

PSP, siendo delegado en el Congreso de Unificación celebrado en Torremolinos. Desde entonces pertenezco a la agrupación socialista de Tomelloso. Desde mi juventud, siempre había tenido muy claro cuál era mi ideología política; el socialismo.

He pertenecido a la Ejecutivo local de dicha localidad, a la Ejecutiva Provincial y al colectivo de Deportes (coordinador regional). He sido concejal, diputado provincial en la Corporación anterior, candidato al Congreso de los Diputados en 1982, y diputado regional en las Cortes de Castilla-La Mancha, cargo del que dimité al aplicarme yo mismo la incompatibilidad con la Presidencia de la Diputación.

**P.**—Paralelamente a esta evolución social y política, ¿qué crees que se ha desarrollado preferentemente en tu personalidad?

**R.**—Evidentemente mi gran pasión por la naturaleza, los animales y el deporte; pero ha sido indiscutiblemente la amistad la que ha marcado un papel muy importante en mi escala particular de valores.

## Algo que mereciese la pena

**P.**—¿Te sientes más un intelectual, o un hombre de acción?

**R.**—Al 50 por 100, siempre he luchado por hacer algo que mereciese

la pena, y recuerdo tres momentos que me han llenado de satisfacción.

Profesionalmente, en EGB ser director del Colegio San José de Calasanz de Tomelloso e impartir Educación Física en Bachillerato como maestro instructor, al margen de la EGB. Políticamente, ser Presidente de la Diputación Provincial y participar en las Elecciones Generales del 82 como candidato al Congreso y en las regionales del 83. También guardo un cariño especial de la etapa en 1979 como concejal de Educación del Ayuntamiento de Tomelloso. Y a nivel personal, el contar con muchos amigos y personas a las que he podido ayudar de una u otra forma.

**P.**—¿Con cuál de estos dos conceptos te quedarías: admiración o aprecio?

**R.**—Aprecio.

**P.**—¿Qué consideras más importante, al individuo o al colectivo?

**R.**—Al colectivo.

**P.**—¿Qué papel juega en tu vida el tema religioso?

**R.**—Me identifico con el panteísmo. En mi infancia iba a la iglesia, como todos los «peques» de la época. Mis padres opinaban que «allí» no se podía aprender nada malo. Posteriormente, con la madurez, tomas tus propias decisiones y hoy día no me considero un hombre religioso, si bien es verdad que tampoco

me puedo considerar ateo. No obstante, le tengo un profundo respeto a un tema que se escapa a la comprensión. Con sinceridad, creo más en la justicia que en la caridad; en el mundo real que en lo metafísico.

**P.**—Dentro de estas preguntas que atañen a tu formación humana, ¿podrías decirnos qué mujer te ha impresionado más hondamente?

**R.**—Bueno, podría hacer gala de la inocencia de mi madre, mencionar la categoría de mi mujer, los valores que he encontrado en mujeres que han trabajado o trabajan conmigo, amigas o compañeras de épocas más jóvenes, etc. Fuera de estas mujeres próximas a mí, una mujer que me ha impresionado agradablemente por su personalidad ha sido Carmen Romero (esposa de Felipe González). Una mujer singular para mí fue Concepción Arenal.

**P.**—Vamos a movernos ahora en tu entorno político. Dime, ¿cuál es el papel político y constitucional de la Diputación dentro de la política del país?

**R.**—En sí, es la misma Constitución la que configura la Diputación como entidad de carácter representativo de los intereses provinciales entre el Estado y el Municipio. Y así, le concede autonomía administrativa para su gestión. En el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, se contempla su marco jurídico-político



Varios pueblos de la provincia han sido recorridos por Francisco Javier Martín del Burgo, en su breve tiempo de mandato.